



[www.enconstruccio.org](http://www.enconstruccio.org)

## ¿No a la prórroga de este convenio?

e-mail: [correo@enconstruccio.org](mailto:correo@enconstruccio.org)

telf: 619948947

El 18 de noviembre CC.OO. y UGT de telefónica se han dirigido a la empresa solicitando la apertura del proceso para prorrogar el convenio colectivo de empresas vinculadas actualmente vigente. En su carta, loan el citado convenio y en concreto del PSI dando la oportunidad a la empresa de negociar a la baja.

Como nos tienen acostumbrados estos sindicatos actúan así sin consultar a nadie, erigiéndose en portavoces de toda la plantilla y disponiéndose a negociar en su nombre. Ellos alaban las bondades del CEV, a nosotros nos gustaría desvelar su verdadero contenido.

A día de hoy el CEV y el PSI en el incluido, son los responsables de la falta de plantilla que padecemos en multitud de departamentos. Es el responsable del aumento de la carga de trabajo en los CGP's, en departamentos de Trasmisión y Radio y en muchos otros donde las bajas del PSI no se cubren y el trabajo crece.

El CEV es el responsable de la unificación de horarios, pero a peor, de la generalización del turno partido bajo el falso nombre de horario europeo. Lo es también de la proliferación de disponibilidades que llamándose voluntarias son de hecho obligatorias, ... de las continuas reestructuraciones y cambios constantes en condiciones de trabajo que nos sumen a todos en una incertidumbre sobre nuestro futuro laboral que nos empuja a abandonar la empresa adormecidos por las "ventajas" del PSI presente y de los futuros.

El CEV en su propio nombre esconde la realidad del sector. Las empresas en el vinculadas no son sino una parte infinitesimal de la realidad de un grupo de empresas vinculadas a Telefónica-Movistar, unas con plantilla fija, otras con plantilla que de fija no tiene nada y una multitud de autónomos, donde las condiciones de trabajo y los salarios son bien diferentes. Es esta realidad la que marca la evolución de la empresa.

Las empresas vinculadas en el CEV menos Telefónica no trabajan en la calle. Y Telefónica está dejando la calle, dejando la provisión igual que dejó el mantenimiento. No porque no haya averías que reparar ni circuitos que montar sino porque lo externaliza. Y con todo cinismo, si le reclamamos que recupere actividad nos acusa de poner en peligro la estabilidad de plantilla de las contratadas algo difícil de tocar desde la última huelga. Que poco le importó obligarnos a esquirolea esa huelga desviándonos en esas fechas las tareas de mantenimiento.

La construcción por doquier de los centros técnicos no es la solución ni menos la garantía de estabilidad del puesto de trabajo en las pequeñas poblaciones o provincias. La movilidad dentro de la misma provincia e incluso la interprovincial ya está prevista en el actual CEV. Telefónica quizás la aplique con vaselina, pero esos centros técnicos rompen la territorialidad, centralizan varias provincias y localidades en una central que mañana puede estar localizada en cualquier sitio. Lo que quiere la dirección es que nos acostumbremos a esta volatilidad sin control de nuestras condiciones laborales y de nuestras tareas y localidades bajo la terrible premisa de que es la "empresa (es decir sus beneficios) la que organiza el trabajo (es decir nuestros puestos y salarios)".

Trabajo hay en el sector, lo que falta es más plantilla y en mejores condiciones de trabajo, las de Telefónica.

La actual resignación de la plantilla a la espera de poder escapar del desastre en los próximos ERE's da a la empresa carta blanca para que cada Plan de Jubilación sea peor al anterior hasta el definitivo que probablemente sea una patada en el culo. Ahora, antes de que sea tarde podemos y debemos enfrentar la situación.

El sector es un todo: Plantilla de telefónica, plantilla fija de las contratadas, subcontratados y autónomos somos lo mismo. Trabajadores que trabajamos en un mismo sector para un mismo grupo de empresas y son estas empresas las que nos enfrentan entre nosotros para rebajar nuestras condiciones laborales. El único convenio que sería realmente de empresas vinculadas es un convenio único de las telecomunicaciones.

Por estas razones nos oponemos a la prórroga del fraudulento CEV y llamamos a toda la plantilla a oponerse y reclamar ser escuchada. Consideramos necesario iniciar cuanto antes un proceso de movilización conjunto de las plantillas fijas o no, involucradas en la defensa de nuestros puestos de trabajo y de unas mismas condiciones laborales (las de Telefónica de España SAU). Mostramos también nuestra voluntad de llegar a un acuerdo y un llamamiento de movilización común entre todas las organizaciones que nos opusimos a la firma del CEV para oponernos ahora a su prórroga y sus nefastas consecuencias.